

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Sale todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. 60 " semestre.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 13 Octubre de 1880.

EL GOBIERNO

Y LA REVOLUCION DE 1868.

En vano pugnan los conservadores por ahogar la voz de la opinión, ahorrando cruelmente la prensa é impidiendo toda manifestacion contraria al Gobierno actual y á su presidente D. Antonio Cánovas del Castillo; los periódicos perseguidos expresan por medio de sus elocuentes defensores mucho de lo que, segun el estrecho criterio de nuestros fiscales, no pueden escribir los españoles que no viven á la sombra del régimen existente.

Buena prueba de cuanto decimos es sin duda alguna el brillante discurso pronunciado ante el tribunal de imprenta por el distinguido jurista consulto y diputado de la minoría constitucional, Sr. Linares Rivas, en defensa de nuestro estimado colega «La Mañana» de Madrid, denunciado últimamente por su artículo *Los confesores de los Reyes*.

La oracion forense de que se trata es, á juicio de diferentes periódicos, una de las mas notables que se han dejado oír en presencia de dicho tribunal y muy digna de la gran reputacion que goza el Sr. Linares como letrado y buen orador.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar íntegro este documento, que no carece de importancia en los actuales momentos, tanto por algunas declaraciones que en él se formulan, cuanto por los severos cargos que el defensor de nuestro citado colega dirige á la política dominante, haciendo ver el extraño contraste que ofrece la risueña existencia por que atraviesa la prensa ministerial con las persecuciones que sufren los diarios independientes.

En este punto las palabras del diputado constitucional han puesto de relieve toda la política mezquina y reaccionaria del Gabinete presidido por el Sr. Cánovas, que de tal modo pretende sofocar las manifestaciones del país.

Y es que el gobierno y la Revolucion de Setiembre de 1868 andan todavía uno en pos de otro haciéndose mutuamente el amor y la guerra segun las necesidades que en cada momento de su precaria situacion sienten nuestros actuales gobernantes; por que si, como hace notar al final de su discurso el Sr. Linares, el artículo denunciado es el mismo que publicó «La Mañana» los días 4 de Julio y 29 de Setiembre del año último, cómo, desempeñando la misma persona el cargo de Fiscal, no se creyó penable entonces y ahora lo es? Ah! es que el Sr. Cánovas y sus compañeros procedentes de la revolución, aunque han tenido necesidad de aceptar algo del espíritu de nuestros legisladores mas reformistas, se arrepienten du-

rante sus últimos momentos de vida ministerial, hasta de su escasa benevolencia con determinados principios que en otros tiempos sustentaron y defendieron con tanto entusiasmo; por que en su agonía ó en la ceguedad que guía sus pasos y alimenta su pasion de mando, creen que todo y todos conspiran contra ellos.

Por eso quiso prohibir á nuestro apreciable compañero el periódico «La Mañana» que conmemorase el glorioso alzamiento nacional de 1868, pidiendo el Fiscal treinta días de suspension por tan enorme delito. Pero el digno abogado del colega perseguido, hizo á la vez tal apología, tan elocuente é importante defensa de la revolucion de Setiembre en la segunda y última parte de su discurso, que vamos á reproducirla íntegra segun la hemos leído en uno de los ilustrados órganos de su partido.

Hé aquí la brillante peroracion del Sr. Linares Rivas:

«El objeto aparente de la denuncia es porque se conmemora la revolucion de 1868, y esta conmemoracion constituye un ataque al rey, un ataque á la real familia, un ataque al Gobierno, un ataque al sistema representativo, un ataque al poder ejecutivo, un ataque al poder legislativo, un ataque al poder judicial, y á todo el orden existente; y como si esto fuera poco, que esta conmemoracion en la forma que se hace, constituye una serie de delitos y faltas todas ellas provistos y penados en el Código. De suerte que «La Mañana» no puede salvarse; es imposible que haya para ella puerto de refugio, porque de tantas maneras y por tantos medios ha delinquido, que mirese las cosas como quiera, y preséntense como á cada uno le parezca, tiene siempre que ser necesariamente condenada. Si pudiese, por ejemplo, no haber en el artículo denunciado un ataque al rey, le habria á la real familia; si no le hubiera á esta le habria al Gobierno; si á este no, le habria al poder legislativo; si no hubiese tampoco un ataque á éste, lo habria al judicial, y si no al orden existente; y por último, si no hubiese nada de esto, existirían varios delitos y faltas comprendidos en el Código penal, aunque el ministerio público no ha tenido por conveniente señalarlos. De suerte, que parece que en lo humano no hay medio de salir de esta urdimbre tan apretada ni de este tejido tan estrecho, dentro del cual ha caído por primera vez el periódico «La Mañana». Esta misma exageracion, en que frecuentemente suele incurrir el ministerio público y en que jamás debia incurrir; esta misma exageracion, repito, demuestra que el artículo denunciado en efecto todo eso ó no es nada de eso, porque no caben términos medios; y es menester averiguar si existe esa profusion de males, esa gravedad, esa trascendencia tan colosal como se desprenden de las manifestaciones del ministerio fiscal, ó si en efecto todo esto son visiones de una imaginacion calenturienta.

«Commemorar la revolucion de 1868! ¿Puede nunca ser esto un delito para nadie? Puede esto ser nunca una falta? Puede ser una inconveniencia? Un hecho perfectamente histórico, un hecho

realizado y consumado, ya definitivamente, ¿no puede ser apreciado por los españoles que llevamos la frente erguida y que no somos siervos como los esclavos de Cuba? ¿No pueden apreciar este hecho perfectamente histórico, unos bien, otros mal, cada uno segun sus aspiraciones, segun sus puntos de vista, segun su criterio, y hasta concedo que segun sus intereses? ¿No puede apreciarse este hecho histórico, como por ejemplo aprecian los ingleses la revolucion de 1688 (y es que dicha revolucion levantó un caudillo, y que Carlos I no pagó ciertamente sus culpas propias, sino las de sus antecesores, especialmente las de Enrique VIII, Isabel y Jacobo I)? ¿No pueden conmemorar y apreciar los franceses la revolucion de 1789, encarnada mas principalmente en 1793 (y eso que levantó tambien otro caudillo, y que Luis XVI no pagaba sus culpas, sino las de sus antecesores, especialmente las de la Regencia y de Luis XV)? ¿No pueden, por ejemplo, conmemorar los italianos la caída de ciertas dinastías, que han dado como resultado patriótico, inmenso y de gran trascendencia para todas las naciones del mundo la unidad de Italia? Pues bien; cuando todas las naciones conmemoran sus hechos revolucionarios, ¿no podemos conmemorar nosotros un movimiento popular, que no es la encarnacion de un delito ni de una falta, que no es una subversion en el orden legal, sino que es la única manera que tienen los pueblos de exigir responsabilidades, jamás consignadas en ningun Código ni en ninguna Constitucion, y que, sin embargo, son tan verdaderas como la verdad y la evidencia misma? Pues qué, ¿no ha obtenido ese hecho la sancion popular? Pues qué, ¿no ha tenido ese hecho el reconocimiento de la Europa?

Pues qué, ¿no ha servido de base á la creacion de una dinastia que aquí ha vivido y reinado, y que dejó la corona por circunstancias que no son del caso presente? Pues qué, ¿no tuvieron esos hechos un reato? Pues qué, ¿no ha dejado sus trascendentales consecuencias en nuestros Códigos civiles, en el penal, en las leyes de procedimientos, en una palabra: en el orden civil, en el judicial, en el administrativo y en el económico; en todas las órdenes y manifestaciones de la vida? ¿O es que segun el ministerio público será preciso hacer ahora lo que en tiempo de feliz recordacion hizo Fernando VII; esto es, borrar de una plumada cierto período de tiempo, como si fuera posible prescindir de lo que en él se han creado y de las consecuencias y resultados que haya dejado en pos de sí?

«Yo soy el que no he de seguir al ministerio público en su imprudente carrera; yo no soy el que ha de decir ni enumerar los males de la revolucion de Setiembre; como tampoco tengo humor (ni creo que nadie lo tenga) para enumerar las desdichas que ahora están ocurriendo; pero puede compararse al Gobierno actual con aquel hombre que rebusto, sano y bueno, va á visitar un hospital de variolosos, se contagia, sale de allí y se va tranquilo á pasear; le preguntan los amigos, y dice que no ha disfrutado nunca de mas salud; al día siguiente afirma que jamás tuvo mas gusto para divertirse; al otro insiste en lo mismo, pero al cuarto ó quinto se desarrolla la viruela y al noveno ó dé-

cimo día es cuando muere sin remision. Dejémosla pues, con la viruela en el cuerpo, creyendo que tiene una vida inmortal, que pronto la viruela saldrá á lo superficial, y despus veremos si su dolencia y su estado peligroso son ó no una ilusion.

«Pero impedir que los hombres del partido liberal, que todos los españoles que han nacido á la vida de la libertad, y en ella respiran y en ella quieren morir, dejen de conmemorar un suceso como el de 1868! ¡Oh... eso es absurdo, eso sencillamente es imposible! Lo es, por lo que el hecho tiene en sí de histórico, y que, por consiguiente, cae bajo la conciencia de todo el mundo, y además por lo que tiene de glorioso, por el precedente que encierra para nuestros partidos; y si alguien hubiere de dejar de recordarlo, ese caeria en una abdicacion miserable. ¿Es que el ministerio público ve la revolucion de 1868 de una manera mezquina? ¿Es que ve en ella, no un acto necesario, no una evolucion natural de todo punto, sino por el contrario, un hecho impuesto contra la voluntad de la nacion, un hecho estéril por completo para ella? ¿Es que lo ve de esta manera? Pues esta es una apreciacion histórica diferente de la mía; pero eso no impide que yo conmemore esa revolucion creyendo—como se cree por todos los partidos, como se cree por todos los filósofos, como se cree por los hombres de Estado, por los hombres de ciencia—que no hay revolucion alguna que se haga sin la preparacion necesaria, que no hay revolucion alguna que se haga sin que esté justificada, y que cuando los sucesos se presentan de tal suerte y con tal vitalidad, estas revoluciones son siempre inevitables.

«Las revoluciones todas son hechos de fuerzas, si; traen consigo excesos de importancia, pero son, sin embargo, hechos providenciales cuando llegan, son etapas de la historia, necesarias, indispensables, y es—á mi juicio—un aspecto, muy pequeño y poco interesante á la cuestion el mirar si la hizo el general Fulano ó el general Mengano; el ocuparse de si de ella se aprovechó un Gobierno ú otro distinto, porque esto es completamente accidental. Lo esencial, lo consistente, lo fundamental siempre son las ideas que se abren paso por medio de un movimiento extraordinario, porque esas ideas estaban antes comprimidas, no contaban con una expansion legítima, y tenían que señalar nuevos derroteros á la historia del país.

Por lo demás, si se hablase de excesos... Si se hablase de los excesos de la revolucion—que los ha habido, que ha habido muchos—ni se buscaran sus causas, ni buscásemos, si ahondásemos, cómo habria hasta de enrojarse el ministerio fiscal! ¿Cómo habria de ver á aquellas damas de mantilla y peineta á lo manola, arrojando cual podrian hacerlo las rabineras, á una ilustre dama princesa siempre y entonces reina de España! ¿Cómo habria de ver á los moderados con un rosario de muchas cuentas en una mano y haciendo con la otra la coalicion con esos federales que han ido á combatir á Cartagena! ¿Cómo veria, en fin, dentro de los muros de los pueblos sublevados, á gentes que hoy llevan banderas y grandes cruces en premio de aquellos servicios! ¿Cómo habria de ver á lo que se llama hoy en este país «conservador» y permanente haciendo entonces la guerra

á todo lo que pudiera consolidar, á todo lo que pudiera establecer. á todo lo que pudiera estatuir un órden formal y serio!

»Y ¿es verdad que la restauracion haya venido á restablecer el órden? Pues qué, ¿desde que el 3 de Enero de 1874 se cerraron las puertas de aquella Asamblea federal (que estaba loca y delirante, como delirantes y locas ha habido Cámaras en todos los países) han ocurrido aquí desórdenes, han ocurrido perturbaciones? ¿Qué motin, qué asonada, qué muestra de descontento puede presentar el ministro público mas que aquellas ejecuciones en las montañas de las Provincias Vascongadas por los carlistas, á quienes por cierto tanto mima el Gobierno, y los cuales han venido por medios y maneras que todos debemos acatar? Ninguna.

»De modo que la diferencia entre el ministerio público y el periódico «La Mañana» es decir, entre el Gobierno y la oposicion, puede condenarse con muy pocas palabras.

»Kaleig... decia á Jacobo I que los súbditos debian estar ligados con el rey por cadenas de hierro, pero que en las relaciones del rey con los súbditos bastan sólo que el lazo de union estuviese formado por telas de araña. Nosotros decimos que las relaciones del rey con los ciudadanos de la nacion española deben estar ligadas por unas mismas cadenas. Pero ¿cuáles son esas cadenas? Son las de la libertad, garantía de las instituciones, base y cimiento de la prosperidad, del progreso y de la ventura de los pueblos.

»Esta es la diferencia: el Gobierno quiere cadenas de hierro de él abajo y telas de arañas para arriba, y nosotros no queremos nada de eso; nosotros queremos la libertad para que ella sea—como he dicho—el cimiento y la ventura de la patria, ¿Es este el pecado mortal en que hemos incurrido? Pues uenga la pena; que es, por cierto, espectáculo digno de este país el haber concluido, por ejemplo ayer, con «Los Debates»—periódico de significacion irreprochable á los ojos de todo el mundo—y concluir hoy con «La Mañana», que según manifestacion del ministerio público—es esta la primera vez que delinque; y cuando el Gobierno se quede solo; cuando no haya prensa, cuando no existan las manifestaciones vivas del pensamiento humano, y no hay mas que los eternos ditirambos de «La Política», de «El Diario Español», de aquellos que en otro tiempo y tanto ensalzaban la revolucion de Setiembre, entonces es posible que el Sr. Cánovas se acuerde de la imprenta, como se acordaba de ella Napoleon I en su famosa carta á Constant, en que le decia: «¡Ah... mi error! Aherrojar á la imprenta, eso es absurdo. Este es mi error.» Lo confesaba cuando ya era tarde, y del mismo modo lo confesará el Sr. Cánovas cuando sea tarde, cuando necesite á la prensa, si es que la necesita, porque en la oposicion nunca le gusta aceptar el combate.

Me canso ya de hablar, y voy á dar una gran sorpresa al ministerio público, porque «La Mañana» no puede ser denunciada, porque «La Mañana» no puede ser condenada. ¿Cómo ha de serlo, si «La Mañana» sabia perfectamente que se la buscaba, como se busca ahora á todo papel que no pone en la primera plana viva D. Antonio Cánovas del Castillo! (Risas.) Se buscaba á «La Mañana» y «La Mañana» ha dicho: «Pues á mí no se me coge.» Claro es que se le puede coger como se coge á uno fuera de aquí y se le dá un trastazo; pero rectamente no se le ha podido coger como no podrá suceder en lo sucesivo; pues interin dure este temporal, «La Mañana» no ha de hacer mas que copiarse, y copiarse con relacion á los periódicos, á la época en que S. S. viene dirigiendo estas caricias tan suaves á la prensa.

Para concluir: el artículo «1868» de 28 de Setiembre de 1880, denunciado, es el mismo del 4 de Julio de 1879 y 29 de Setiembre del mismo año. Esto por

fuerza lo ha visto el ministerio público; es de su tiempo; son las mismas palabras que voy á leer; son los mismos conceptos; así es que no sé por qué entonces, hace un año, el ministerio público no veía ese ataque al rey, no veía ese ataque al Gobierno, no veía ese ataque al poder legislativo, ese ataque á todo lo existente y esa subversion de todos los principios, y lo vé ahora, hasta el punto de que casi con lágrimas en los ojos tiene que denunciarlo, pidiendo treinta dias de suspension para este periódico.»

Ya que «El Eco se propone, al par que los diarios progresistas y cantonales, combatir á su manera el discurso de nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar, ¿por qué no lo publica íntegro en sus columnas como lo han hecho noblemente «El Mundo Político» y otros diarios que tambien lo combaten?

Esto seria lo digno, puesto que el diario ministerial viene atacando uno y otro dia al gran tribuno con una saña verdaderamente nea, presentando á nuestro distinguido y respetable amigo como un hombre funesto aunque arrepentido de sus errores; con lo cual no hace «El Eco» mas que seguir el censurable ejemplo de sus colegas «La Union» y otros que odian personalmente al Sr. Castelar y sus amigos, porque no queremos seguirlos en sus extravíos ni que nos «echen de nuestra casa.»

¿Por qué esos periódicos que tantos motivos hallan el discurso pronunciado en Alcira para criticarlo tan apasionadamente como lo hacen, tergiversando su sentido y amasándolo á su manera, no lo reproducen íntegro, repetimos. á fin de que sus habituales lectores pueden apreciar si hay ó no justicia en la crítica y en el decir de esa innumerable falange de estadistas y grandes políticos que con tal desenfado se ocupan del importante acto llevado á cabo por uno de los hombres mas sábios de nuestro país, y que es una verdadera gloria nacional así en elocuencia y literatura como en integridad y sanos principios de gobierno?

Ah! lo comprendemos; el objeto de los rivales y enemigos de Castelar es herirle á mansalva, calumniarle ó injuriarle empleando todos los medios imaginables y haciéndole esa guerra miserable en que parece están perfectamente acordes la demagogia blanca y la roja, para impedir el triunfo de una verdadera libertad, exenta de trastornos é impaciencias que hagan posible y duradera la democracia en este trabajado país.

Tampoco es cierto como son gran fresca afirma «El Eco», que ni el Sr. Castelar, ni nosotros hayamos abdicado de muchos ni pocos de nuestros principios; y sino diga el colega cuáles son esos arrepentimientos tan grandes de que nos acusa.

Pero ¿qué autoridad tiene un diario tan neo como el órgano de los moderados disidentes, para hablar de consecuencia política?

Los que por alcanzar alguna influencia ó algun mísero destino se pasaron con armas y bagajes al campo de la situacion, renunciando á la unidad religiosa y á otros muchos dogmas de su partido, no tienen, repetimos, autoridad ni título alguno para hablar en el sentido que lo hacen los redactores de «El Eco.»

Por falta de espacio en nuestro periódico no podemos contestar al suelto

que nos dirige «La Provincia.» ocupándose de los crímenes de Callosa de Segura; pero lo haremos en el número inmediato, no sin advertirle antes que nosotros jamás hemos afirmado, como faltando á la exactitud de los hechos dice el colega, que no haya habido incuria por parte de la autoridad local de dicha poblacion, puesto que todo induce á creer que hubo abandono cuando menos en quienes por deber y otras mil circunstancias estaban en el caso de evitar, ó proveer en tiempo oportuno, la tristísima catástrofe de que nos ocupamos en nuestro artículo del domingo.

Los demás puntos de que se ocupa con harta ligereza el órgano del Canton provincial, ya los contestaremos mañana mismo.

Tenemos hoy una grata noticia que dar á nuestros lectores y á todos los alicantinos en general, amantes de las mejoras y de los adelantos de su país.

La gran fábrica de refino establecida en la *Cantera*, bajo el nombre de DEUTSCH Y COMPAÑIA, empezará en esta misma semana sus tareas, haciendo funcionar tres calderas á la vez que, como es natural, producirán diariamente una extraordinaria cantidad de petróleo refinado que la empresa venderá á precios muy arreglados en esta ciudad, expidiendo el sobrante á los pueblos de la provincia y aun á otras capitales; con lo cual Alicante ganará mucho en nombre y movimiento mercantil, puesto que la importante fábrica á que nos referimos, dará mejor que hasta aqui ocupacion y trabajo á mucha gente.

Mañana, según nuestras noticias, deben llegar á esta capital los principales socios de la citada empresa Sres. Deutsch y otros para asistir á la inauguracion de la fábrica y presenciar los primeros ensayos prácticos de toda la maquinaria y demás dependencias del nuevo establecimiento, y en ese acto puede manifestarse satisfecho de su obra el activo é ilustre Ingeniero Mr. Ernesto Ansart que con una constancia y un celo poco comun en beneficio de las empresas, á la par que venciendo todo género de obstáculos y empleando sus grandes conocimientos en esta clase de empeños, ha conseguido montar en menos de un año un gran centro fabril en esta ciudad, digno de competir con los mejores de su especie en España, y aun del extranjero.

Creemos, pues, que la acreditada sociedad industrial que nos ocupa, ha de quedar altamente complacida de haber establecido en Alicante la referida fábrica á imitacion de otras no menos importantes que posee en Sevilla, Santander y otros puntos de España, y no dudamos que los capitales empleados en la de la *Cantera* han de ser bien productivos, por cuanto se trata de una nueva industria tan útil como necesaria en una provincia importante como la nuestra.

Dice un periódico de Madrid:

«Tal lio parece haberse armado en Alicante acerca del nombramiento de vicepresidente de la comision permanente de aquella provincia, por cruzarse las influencias de los Sres. Santonja y Orduña, favor de distintos candidatos, que ayer llegaron á Madrid el gobernador Sr. Santa Maria y el presidente de la diputacion, para conferenciar con el Sr. Romero Robledo.»

El Sr. Santamaria ha ido á Madrid con la pretension de quedarse en algun ministerio, y si esto no puede ser es posible que pase al gobierno de Murcia, porque en el de aqui parece que le dá pena conversar con ciertos conservadores.

El Vicepresidente de la Diputacion no se ha movido de Elda y Novelda según el periódico de cámara de dicho señor, y el lio quedará reducido á bien poca cosa, porque los conservadores de Alicante infunden poco miedo, y de Orduña dicen que es sospechoso en el ministerio de la Gobernacion.

Por lo tanto, vuelta otra vez á cerrar las puertas del Harem; todo volverá á su primitivo estado, con una pequeña variacion que Rebagliato, Moreno Leante y Marqués de la Puebla juzgan equitativa y ganada al cabo de dos años de sumision ministerial.

Vice presidente, Sr. Maestro.
Vocales: Señores Blanquer, Orts, Pórcel y Sarget.

Luego á seguir cobrando estos señores, á últimos de cada mes, y las amas de cria por semestros.

Y nada mas.

Parace que ayer fué puesto en libertad, el cabecilla filibustero Calixto Garcia, saliendo por la tarde para Madrid.

Estos dias pasados hemos tenido el gusto de contar entre nosotros á uno de nuestros mas entusiastas y decididos correligionarios, D. José Cartagena, rico propietario de la huerta de Orihuela.

Ayer salió para sus posesiones de Granja de Rocamora.

Contestacion oportuna á una pregunta de «La Union» de Madrid.
«Habla El Mundo Político.»

«La Union» no acaba de digerir el discurso del Sr. Castelar.

Dice en su número de ayer: «Castelar ofrece garantías á la propiedad; pero quiere que el Estado consigne en los presupuestos 200 millones para el culto y clero católico.»

Este modo de respetar la propiedad es conservador puro. ¿Qué respeto es ese que exige contribucion al que no es católico, para pagar el culto y clero de los católicos?

Es un respeto algo mayor que el de los amigos de «La Union», que truenan contra las cesantías y cobran 40.000 reales.»

Sabiendo los federales que el señor Pi fué el primero que pidió su clasificacion, y mas tarde algunos de nuestros amigos, se esponen á contestaciones de esta indole, que al fin y al cabo son verdades.

Despachos telegráficos

Constantinopla 11.—La actitud de Inglaterra y la conducta seguida por los representantes de las grandes potencias, han producido viva impresion aquí.

Corre el rumor de que el sultan se muestra decidido á obligar á los albaneses á que entreguen á Duleino sin condiciones de ningun género.

París 11.—Hoy hay esperanzas de un arreglo pacífico en la cuestion de Oriente, en vista de los despachos oficiales recibidos de Constantiupla, bajo la base del cumplimiento estricto por parte de la Puerta de las estipulaciones del tratado de Berlin.

Tanto el gobierno de Francia como el de Alemania, gestionan activamente en este sentido.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 11 Octubre 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Han vuelto á incorporarse á su respectivo batallon los siete comandantes que fueron encerrados en un Castillo por cuestion surgida en la Escuela de Tiro de Toledo los cuales fueron puestos en libertad, como comunicé á V. oportunamente y sin que dicho castigo dé lugar á nota alguna desfavorable en su hoja de servicios.

En círculos aristocráticos, hablase mucho estos dias, de cierto documento que ha firmado en la anterior semana una elevada dama aceptando un compromiso que se propone cumplir á la mayor brevedad, si como cree consigue hacer valer, ciertos derechos.

En la recepcion de ayer ocurrió tambien otra cuestion de etiqueta entre los grandes de España y el Consejo de Estado que dió lugar á protestas por parte de los primeros, algunos de los cuales inició la idea de convocar una reunion y acordar lo que mas convenga á su elevada dignidad, que en su concepto habia sido postergada indebidamente en dicha ceremonia.

Se confirma la noticia que en mi telegrama de la madrugada de hoy le comuniqué á V. respecto á que el general Garibaldi habia rehusado los ofrecimientos que le habia hecho el gobierno italiano para que abandonase la ciudad de Génova. Que este, en su consecuencia habia dado nuevas y terminantes órdenes á las autoridades en cuyas manos ponia todos los medios necesarios para hacerse obedecer caso de que el elemento avanzado se escudiera en las manifestaciones que prodiga á su caudillo. Que en vista de los rumores que circularon acerca de que se trataba de poner en libertad por medio de un golpe de mano al hijo de este, se habian tomado todo género de precauciones que se redoblaban por las noches, para impedir la evasión del preso. La agitacion continuaba y las tropas de la guarnicion estaban poco menos que sobre las armas para echarse á la calle al menor movimiento de desorden. Esto dice un telegrama de procedencia particular recibido esta mañana.

Los Sres. Jovellar y Coneha han visitado esta tarde al Sr. Martinez Campos con quien han conferenciado sobre el asunto consabido, propósito de una carta que se dice haber recibido hoy del Sr. duque de la Torre en contestacion á otra que se le dirigió hace unos dias. Dicese que este se expresa en el sentido de la queja formulada esta en su lugar y el acuerdo que se le comunicó le considera acertado.

Los ministros han despedido en la estacion á la reina D.^a Isabel que ha salido para Paris.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas.

LLEGADA.—En el tren correo de anochecer llegó á esta capital, procedente

de Madrid, la triple señorita, doña Julia Vela, acompañada de su padre. Ya no falta mas que la artista doña Enriqueta de Toda, tan conocida de este público, para empezar los ensayos generales de las primeras obras que se pondrán en escena.

La empresa ha dispuesto presentar en la funcion del domingo, el numeroso cuerpo de baile, contratado para las obras de gran espectáculo.

Muchos aficionados nos ruegan hagamos presente á la empresa que desean ver pronto en escena las obras nuevas «Las dos Princesas» y el «Proceso del Can-Can», y no dudamos que ésta complacerá con mucho gusto á los indicados señores.

LO SINTIMOS.—Tarde hemos sabido la muerte del padre de nuestro querido amigo el Sr. D. Julio Pillel, acaecida en la populosa ciudad de Marsella; pero aunque tarde, enviamos á su apreciable familia la expresion mas sincera de nuestro sentimiento, por una desgracia tan inesperada y precisamente en los momentos que su respetable y añejo padre disfrutaba de buena salud.

El recuerdo de sus virtudes y el cariño de su familia, unido al consuelo que nuestra religion cristiana nos presta en trances tan amargos como estos de la vida, pueden mitigar algun tanto la aguda pena que el Sr. Pillel debe sentir en estos momentos.

HASTA EN ESTO.—Comprendemos que los periódicos ministeriales y además de ministeriales agradecidos, nos atraen los oídos diciendo que Cánovas es el sabio mas grande de todos los sabios de la tierra, el estadista mas profundo y previsor de todos los estadistas habidos y por haber, que su politica es la salvadora; que los que le siguen ni con candil pueden encontrarse; que su luz irradian las inteligencias de los mandarines en provincias, destacándose en sus focos alcaldes como D. José Bueno, que consiente la continuacion de los alcañalados á tiro seco, como si estuviésemos en el Rif; presidentes de comisiones provinciales, listos como una peonza y activos hasta el punto no pagar lo que corresponde á necesidades de la capita; valiente hasta la temeridad en todas sus empresas el alma y vida de esta situacion D. Antonio Mas y Gil; todo esto, repetimos, comprendemos que lo dijese «La Provincia», una de las bocinas mas fuertes de la actual situacion; pero encajarnos á boca de jarro, que en la madrugada de anteayer nos vimos favorecidos por una benéfica lluvia que regó nuestros sedientos campos, esto es una burla sangrienta á los pobres labradores que tienen ya el cuello torcido de tanto mirar al cielo.

Estos ministeriales quieren manglear hasta las nubes y ponerlas en contacto con la politica de Cánovas.

¿Qué no tendrán pretensiones!

Seccion comercial.

VAPORES-CORREOS de A. Lopez y Compañía.

Para Puerto-Rico y Habana.

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto Rico y Habana.

De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.

De id. el dia 15 para Coruña y Santander.

Consignatarios en Alicante, señores Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES entre Sevilla y Marsella

Salidas de Alicante.

Todos los mártes, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

El mismo dia para Valencia, Barcelona y Marsella.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

RECLAMOS.

Traslacion.—El almazén de Harinas de la calle de San Nicolás, número 10 se ha trasladado al núm. 14 de la misma. En dicho establecimiento se espandan toda clase de harinas y salvados, á precios muy baratísimos.

Guerra á los reumáticos, neuralgia y dolores de cabeza.

Curacion asegurada y casi inmediata, haciendo uso del Anillo Electro Voltaico.

Acaba de recibir un variado surtido de objetos de óptica con gran variedad de gemelos para teatro, y tazas para vino.

Se vende en casa de Mr. Lassalle, óptico.

ANUNCIOS.

CONFITERIA.—Variaciones de dulces secos, yemas y mazapan de Toledo. Peladillas y anises, etc., á 3 reales libra. Bizcochos rellenos. Pasteles de pasta-flora de Múrcia á 4 reales docena. Idem de Ojalde del país, á 4 rs. Cabellos de ángel y batatas, á 24 cuartos libra. Meladas de membrillo á 24 cuartos. Rollitos de yema y otras pastas propias para chocolates, á real docena.

Se admiten encargos de ramilletes, tortas, pasteles, bizcochos y cuanto comprende esta clase de arte. Siempre con un 50 por 100 de rebaja.

Calle de San Agustín, núm. 4, bajo interior. Sin aparato de establecimiento.

Depósito de maderas del Norte y de carbon de piedra.

Paseo de Mendez-Núñez (antes de la Reina), núm. 29, y calle de Bailen (antes de la Terreta), núm. 11.

P. R. Dahllander, Alicante.—Representante, D. Amado Alberola 24-30

TIENDA DEL SOL, San Nicolás, 2 y 4.—Importantisimo.

Se ha recibido un variado surtido en corsés á precios muy arreglados.—Lanas dulces a'emanas para bordar, á 3 reales la onza.—Tiras bordadas, desde 2 rs. en adelante, y otra infinidad de artículos de gran novedad.

San Nicolás, 2 y 4. 9-15

Sembrería de Marcelo Losada, calle Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros de moda propios para la estacion en que vamos á entrar, ofrece Marcelo Losada las últimas novedades en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, abanicos y un gran surtido en perfumería de las mejores fábricas del extranjero y una rica coleccion de bastones del mejor gusto y muy elegantes.

Mayor, 12, frente al Casino. 13-15

A los hojalateros.—Hojalatas dulces A.C.A. IC. id. id. C.A. CD. (marca)—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13.

Gran surtido de ferreteria.—Pernio de todos tamaños. Visagras ó fren. lizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido

de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parrequianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante. 28-30

A los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, hachas, garlopas, cepillos, junteras, guillanes, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, serras, serruches, verduges, compases, cerrajas, trineadores, fleberes, soga bocados, triángulos, barrenas, berbiquios, formones, gúbias, reblanos, escuadras destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 29-30

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.—De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

Máquina para coser, Singer.—Se vende una muy barata completamente nueva, último sistema, provista de todos los accesorios.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Ebanistería y tapicería de Antonio Samper y Jordá, Princesa, 5.

Se tapizan sillerias y camas de muebles. Se adornan habitaciones y se confeccionan colgaduras. Tambien se venden ton suma baratura sillas de nogal, cañalanas y blancas al por mayor y menor

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado), es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido de algas marinas, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy día.



LA SEÑORA CORPULENTA.—¡Como haré para pasar! LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Parkbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1879, dice:

"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre, 1879.

"Señores.—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas."

"Vuestra Servidora, W. C. Union."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expuestas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

EL ANTI-GORDURA ALLAN se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo; precio, 8 pesetas la botella. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre." Dirijirse á los

Sres. VICENTE FERRER Y COMPA., Plaza Moncada 1 y 3, Barcelona, Unicos agentes para España.

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Londres, W.C., Inglaterra, Unicos propietarios.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de rvn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta gran compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'12.

Subdirectores, en esta Provincia; Don Manuel Romero, Princesa, 19 segundo. Don Manuel Amat, Baylen 5. segundo.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinaros.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

FARMACIA BELLIDO

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las perdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anémias, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duracion, opoplecencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilitan el gran trabajo de la lactacion.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.



OPRESIONES

CATARROS, CONSTIPADOS

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 126, rue St-Lazare, Paris.

Y en principales Farmacias de España: 2 f. la caja.



NEURALGIAS

CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIC

Por los CIGARILLOS ESPIC

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 126, rue St-Lazare, Paris.

Y en principales Farmacias de España: 2 f. la caja.

PERFUMERIA Y VARIOS GENEROS

DE ANTONIO GUILLEN MARIN,

Calle Mayor 16, frente á la de Muñoz, antes de las Almas.

El dueño de este establecimiento deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores tanto en esta ciudad como los demás pueblos de la provincia, tiene hoy el gusto de ofrecer á ustedes un completo y variado surtido de las mejores fábricas del pais y del extranjero.

PERFUMERIA.

Pomadas, aceites, cosméticos, jabones desde el infimo precio de un real hasta diez y seis reales pastillas; polvos, extractos, entre ellos el Kampaca, el Pi-nargo, la verdadera miel de Inglaterra, de Alemania y otros que seria prolijo enumerar; aguas para el tocador como son Kampaca, vinagrillos el Kanaage, aceites, agua de la Belleza, colonia y la verdadera agua de Florida de Murray y Lanman de Nueva York, toda clase de polvos y pastas para la dentadura y las aguas de Botot y del doctor Pierron para el mismo uso; tambien se encuentran en el mismo establecimiento tintes para el cabello, como son el agua de Navarra, Pheni, Almlton, Richart, Cavour y muchos otros.

QUINCALLA.

Juegos completos de jmelos y botanaduras, medallones, pulseras de doble coralina, concha y otras bonitas cadenas de niquel de uno y dos ramales niqueladas, double, acero, couchout y búfalo, pendientes de double, y para luto, peinetas de cuantas clases se deseen, horquillas de concha y cuanto se pida para el peinado de las señoras, portamonedas, targeteros petacas de piel de Rusia y Austrelia y carteras.

BISUTERIA.

Paraguas, sombrillas, antúcares, cepillos para ropa, cabeza, peines y uñas, limpia uñas, tijeras, peinos, lndreras de boj, búfalo y concha, brochas, navajas para afeitar, y

MAGNIFICOS ESTUCHES

de perfumeria para regalos y caprichos trofeos de lo mismo para el tocador de las señoras, calcetines ingleses, medias y obalinas.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
Plaza del Progreso.
En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concenienitos al ramo, á precios muy reducidos.

AGUA NORMANDY
Eminantemente potable, saluberrima y económica, recomendada por personas compenentes.
Óxime el día en que la Compañia españolaadora pueda ofrecerla al público insertamos á continuación las principales condiciones.
1.ª El precio será de diez céntimos de peseta por cada litro de diez litros.
2.ª El importe de los abonos se cobrará semanalmente, llevada á domicilio.
Administracion: Gravina, 14 y 16.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi, ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA. — Rehusese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, F^o St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia de Aguiló

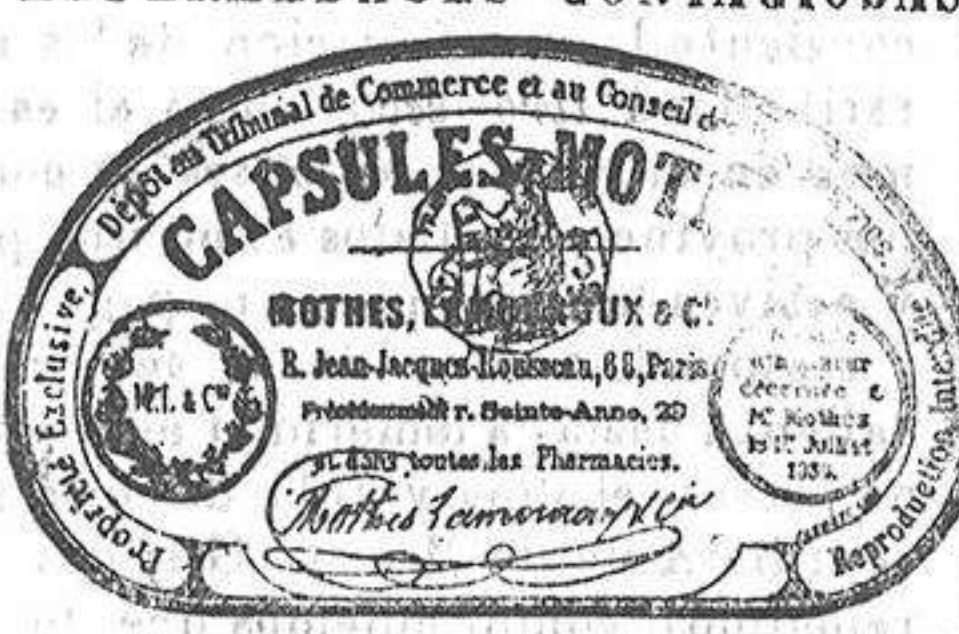
Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Aguas minerales medicinales.

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales, y hoy mas gracias á los analisis de ellas hecho, han venido á ser verdaderos axiliare del médico y activos medicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilusion hacen sean reportables á los estómagos delicados, facilmente asimilables y de mayor actividad, teniendo gran ventaja las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias pues las sales de sosa y maguecia que aquellas contienen no producen las imitaciones que á veces dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.

En dicha farmacia se encontrarán: Las aguas purgantes de Hunyadi Janos de Hungria; de Loches de Vals. (Francia); de Pullna (Boemia) y de Rubinat. Las estomacales de Vichy, las de Ems y Burboule. Las tónico-estomacales, acalino ferruginas de Boule, de Mar cois, de Orezza y Spa. — Los estomacales de Vichy, de Ems, de Burboule, de Condillar y San Galmier. — Las sulfhidricas de Barreges, Archeña y Puda de Monserrat. — Las alcalinas de Mondarir y de contraville, para las enfermedades urinarias. — Las de Panticosa y aguas buenas para las enfermedades del pecho. — Las arsenicales de Mont-dore. — Las de Argenton, San Hilario y otra. — Aparatos de Briet, de Fevre y jarras de Lovote para aguas gaseosas artificiales.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESAUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas Not se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

DEPILATORIO INGLES

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 16 reales frasco.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse la vuelve lechosay propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precios, 9 reales frasco.

Deposito general Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.

Aliante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Quincalleria

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas

Cortaplumas.
Lancetas.
Pincetas.
Batidores.
Gutaperehas.
Petacas.
Portamonedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13—Alicante

POBREZA

DE LA **SANGRE**
VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Colchones patentados de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legitimados de Viena.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meis Farina.

Pianos de venta y alquiler. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido de juguetes.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos.